

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

12362 *BILBOMÁTICA, S.A.*

Modificación del objeto social.

La Junta general de accionistas de la sociedad "Bilbomática, Sociedad Anónima" de fecha 28 de abril de 2009, ha declarado modificado y ha confirmado su objeto social, que fue ampliado por la Junta general de accionistas del día 30 de mayo de 2006 y en vigor desde aquella fecha, y que es del tenor literal siguiente:

"Artículo 3º.- La sociedad tiene por objeto lo siguiente:

La prestación de servicios informáticos, asesoramiento, compraventa de maquinaria informática y de programas en el campo de la electrónica e informática aplicada a productos, procesos y servicios, gestión temporal o permanente y explotación de los siguientes servicios: proceso de textos, telex, telefax, dibujo de ordenador, conexión con base de datos, alquiler de ordenadores, de maquinaria de oficina, salas de reuniones y atención telefónica personalizada.

Igualmente se incluye en el objeto social las actividades comprendidas en los grupos y subgrupos recogidos en el artículo 37 de la Clasificación de Empresas Contratistas de Servicios de la Junta Consultiva de Contratación, que a continuación se indican:

Grupo V.- Servicios de tecnologías de la información y las comunicaciones:

Subgrupo 1.- Servicios de captura de información por medios electrónicos, informáticos y telemáticos.

Subgrupo 2.- Servicios de desarrollo y mantenimiento de programas de ordenador.

Subgrupo 3.- Servicios de mantenimiento y reparación de equipos e instalaciones informáticos y telecomunicaciones.

Subgrupo 4.- Servicios de telecomunicaciones.

Subgrupo 5.- Servicios de explotación y control de sistemas informáticos e infraestructuras telemáticas.

Subgrupo 6.- Servicio de certificación electrónica.

Subgrupo 7.- Servicios de evaluación y certificación tecnológica.

Subgrupo 8.- Otros servicios informáticos o de telecomunicaciones.

Grupo L.- Servicios administrativos:

Subgrupo 1.- Servicios auxiliares para trabajos administrativos de archivo y similares.

Subgrupo 2.- Servicios de gestión de cobros (entre otros, de multas, sanciones e impuestos de la Administración Pública y entidades locales).

Subgrupo 3.- Encuestas, toma de datos y servicios análogos.

Subgrupo 4.- Lecturas de contadores.

Subgrupo 5.- Organización y promoción de congresos, ferias y exposiciones.

Subgrupo 6.- Servicios de portería, control de accesos e información al Público.

La Sociedad podrá realizar las actividades que constituyen su objeto, total o parcialmente de una forma directa, o mediante la participación en otras sociedades o entidades con o sin personalidad jurídica, con idéntico o análogo objeto social.

La sociedad no realizará ninguna de las actividades sujetas a legislación especial.”

Lo que se hace público a los efectos del artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Bilbao, 28 de abril de 2009.- El Administrador Único, Víctor Malpartida González.

ID: A090032078-1